



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7006

Ciudad de México, a 3 de octubre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. GISELA LARA SALDAÑA**Nombre de la Coordinación Normativa: **UNIDAD IMSS-BIENESTAR**ADSCRIPCIÓN: **COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD**LUGAR DE LA COMISIÓN: **SAN QUINTIN, B.C.N.**DEL: **18/09/2019**AL: **27/09/2019**OBJETO DE LA COMISIÓN: **JORNADAS QUIRÚRGICAS****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Colaborar en la coordinación y logística para el buen desarrollo de la Jornada Quirúrgica de Cirugía Reconstructiva en el Hospital Rural de San Quintín, Baja California.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

El Día 18 de septiembre salí hacia Tijuana, Baja California en el vuelo AM 188 de aeromexico, el cual arribó al aeropuerto de Tijuana aproximadamente a las 17:00 hora local, de ahí fui trasladado por personal de IMSS-BIENESTAR de Ensenada, quienes me trasladaron a San Quintín a donde llegue a las 22:30 horas. Al Día siguiente y los subsecuentes, colabore en la coordinación de las actividades de consulta externa y quirófono, así como en la supervisión de la atención otorgada a los pacientes. Las actividades concluyeron el día 26 de septiembre por la tarde y al día siguiente a las 6:30 horas fuimos trasladados a Tijuana para tomar el vuelo AM 177 de aeromexico para regresar a la CDMX a donde arribamos aproximadamente a las 21:00 horas.

El Hospital Rural de San Quintín, se encuentra ubicado en la Delegación Vicente Guerrero que esta ubicado aproximadamente a 195 kilómetros de la cabecera municipal.

3. CONCLUSIONES


Se logró el objetivo de beneficiar con cirugías de tercer a la población indígena y campesina de esa región de Baja California.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Satisfactorios, ya que se logró valorar a 305 pacientes y operar a más de 130, con la calidad y calidez que caracteriza al Programa IMSS-BIENESTAR.

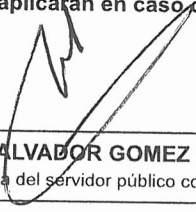
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Continuar otorgando a la población más necesitada de nuestro país, atención especializada por parte del personal del Régimen Obligatorio en coordinación con el personal de IMSS-BIENESTAR.



1270009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



MANUEL SALVADOR GOMEZ MOLINA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

